



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER624C	: ASPECTOS TEORICOS Y PRACTICOS DE LA PROTECCION DE LA INNOVACION DESDE UNA PERSPECTIVA JURIDICA
PERIODO	: 1° semestre 2022 - 1° Bimestre
PROFESOR	: Cristóbal Porzio
HORARIO	: Lunes y martes de 11.30 a 12.50 horas

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 7 de marzo a martes 26 de abril
Semana Novata	Lunes 14 a viernes 18 de marzo
Feriatos	Jueves 14 de abril: Jueves Santo, suspensión de actividades académicas y administrativas. Viernes 15 de abril: Viernes Santo, feriado legal. Sábado 16 de abril: Sábado Santo, feriado legal. Viernes 29 de abril: Suspensión de las actividades académicas de Pregrado. Domingo 1 de mayo: Día del trabajo, feriado legal. Lunes 2 de mayo: Suspensión de las actividades académicas de Pregrado. Sábado 21 de mayo: Día de las Glorias Navales, feriado legal. Lunes 20 de junio: Suspensión de las actividades académicas y administrativas. Martes 21 de junio: Día nacional de los pueblos originarios, feriado legal. Viernes 24 de junio: Día del Sagrado Corazón, suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13 horas. Lunes 27 de junio: San Pedro y San Pablo, feriado legal. Jueves 16 de julio: Día de la Virgen del Carmen, feriado legal. SIN EVALUACIONES: Lunes 18 y martes 19 de abril, sábado 30 de abril, martes 3 de mayo, lunes 13 a viernes 17 de junio
Inicio Clases Segundo Semestre	Lunes 8 de agosto

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En este curso, los estudiantes analizarán, desde una visión amplia y práctica, los temas de protección de la innovación, como herramientas para el desarrollo. Se analizarán no solamente los medios de protección existentes en la ley chilena y en los tratados internacionales, sino que, además, temas contractuales relacionados con los activos de la propiedad intelectual. Para ello, se realizarán cátedras, juego de roles, estudio de casos y discusiones en clases.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Prueba	6 de abril	50%	Escrita
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases		0%	

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura		0%	
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es) Prueba solemne: prueba escrita que se compondrá de preguntas de desarrollo limitado y de uno más casos prácticos que resolver. Fecha de la prueba será fijada por la Facultad. Examen: examen escrito.			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Jueves 28 de abril
Ponderación del examen <i>No podrá exceder al 50% de la nota final del curso.</i>	50%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: Certificado médico (según lo establecido por la Facultad) o certificado de defunción de ascendientes o descendientes o cónyuge. NOTA: La cercanía de fecha (o el "tope de fecha") entre una prueba del ramo y la(s) prueba(s) de otro ramo No serán causal suficiente para inasistencia a una evaluación.
--

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 50% de la nota final del curso.</i>	NO

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl).

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>		
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Ponderación nota final 0%

Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 65%	Consecuencia incumplimiento No podrá rendir examen y nota de la prueba será dividida en dos para lograr la nota final. Ejemplo: si un alumno no cumple con la asistencia y tenía en la prueba una nota 5, tendrá como nota final del curso un 2,5
Observaciones		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	SI
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i> Dependiendo del número de alumnos que tome el curso, intentaremos invitar a una persona del mundo empresarial y que tenga relación con la innovación, para una clase magistral directamente relacionada con el tema. Actividad sujeta a confirmación. En caso de lograrse armar la misma, esta clase sería avisada con tiempo y la asistencia a esa clase será en ese caso obligatoria.	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
1	Mercedes Valdivieso Prado	mvaldivieso@porzio.cl
2	Sebastián Correge de Amesti	scorrege@porzio.cl
-		